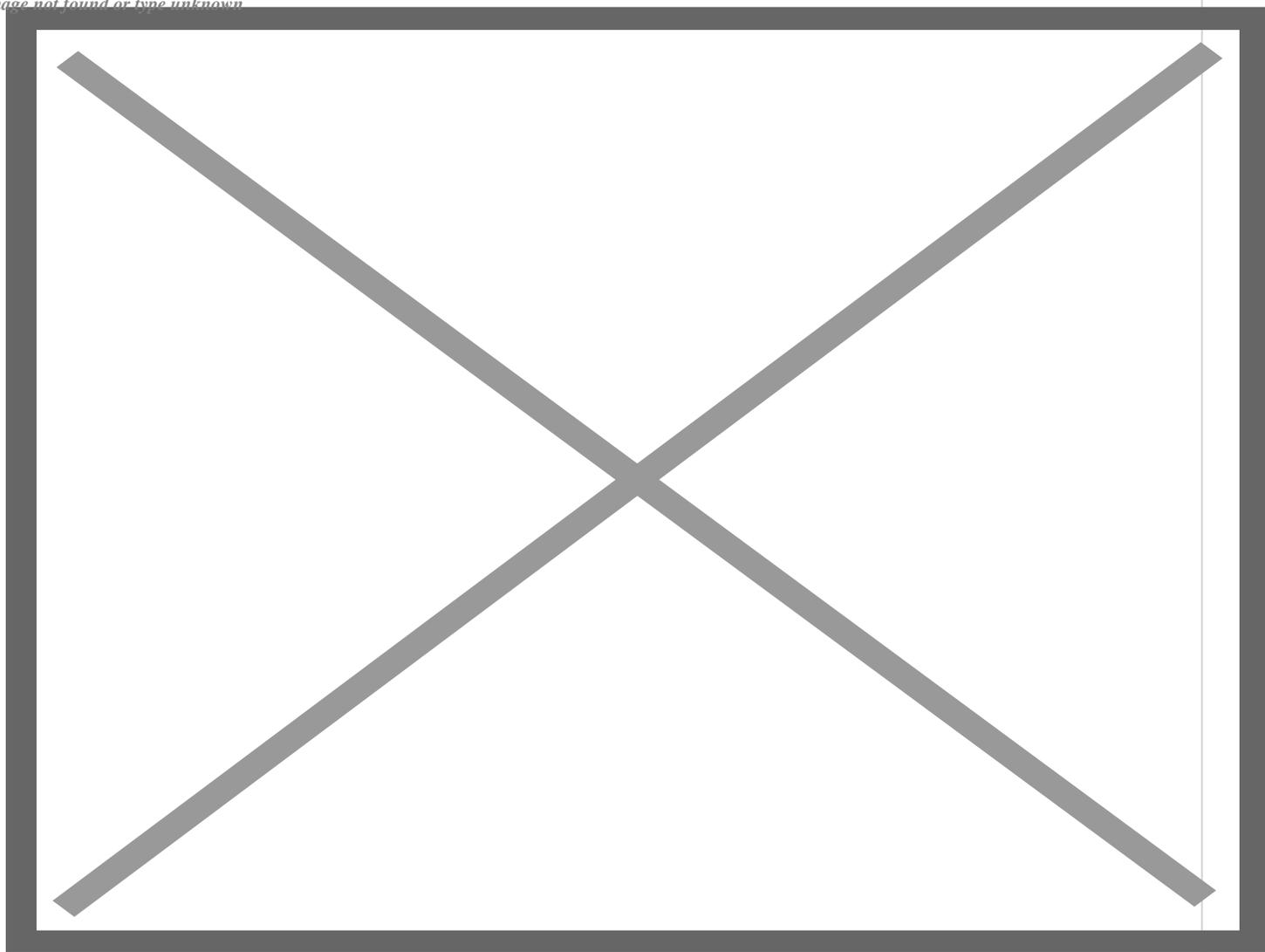


Nominarán a candidatos a diputados de parlamento cubano

Image not found or type unknown



Las elecciones generales en Cuba se desarrollarán el próximo 26 de marzo.

La Habana, 5 feb (RHC) Los candidatos a diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (parlamento) serán nominados este domingo por los órganos locales en sesiones extraordinarias que acontecerán en todos los municipios del país.

Las asambleas municipales del Poder Popular desarrollarán sesiones extraordinarias para aprobar las candidaturas luego de un proceso de consultas individuales con todos sus miembros que se desarrolló del 30 de enero al 3 de febrero.

De acuerdo con la Ley Electoral vigente en Cuba para integrar la lista electoral, cada propuesta para candidato a diputado deberá obtener más del 50 por ciento de los votos de los delegados.

Según informaron autoridades electorales en la lista que se someterá a escrutinio el 55 por ciento son mujeres, el 20 por ciento jóvenes (hasta 35 años), 45 por ciento son negros y mestizos, 47 por ciento son delegados de base y la edad promedio es de 46 años. Tras paso, entre el 6 y el 24 de marzo los nominados iniciarán un programa de recorridos para intercambiar con la población que representarán, dijo al diario Granma la presidenta de la Comisión de Candidaturas Nacional, María Consuelo Baeza.

Las elecciones generales en Cuba se desarrollarán el próximo 26 de marzo en la que se elegirán los 470 parlamentarios de la X legislatura, la primera con la nueva Constitución aprobada en 2019. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/312742-nominaran-a-candidatos-a-diputados-de-parlamento-cubano>



Radio Habana Cuba